

RENTJAMG RENT A CAR CIA LTDA
NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
PERIODO: ENERO-DICIEMBRE 2014

1. INFORMACIÓN GENERAL

La Compañía de Responsabilidad Limitada Rentjamg Cia Ltda, se constituye en la ciudad de Loja, mediante escritura pública otorgada el dieciséis de junio del dos mil diez, ubicada en las calles Jamaica 30-62 y Francia, que tiene como objeto social el alquiler de vehículos para personas naturales y jurídicas; representado por el Sr. John Mora Gutiérrez en calidad de Gerente General.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Al finalizar el ejercicio fiscal del año 2014 la Compañía elabora los correspondientes Estados Financieros basándose en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, principios y demás normas emitidas por las Instituciones que nos encontramos sujetas a su control, expresados en dólares como la moneda de curso legal del país.

2.1 BASE DE PREPARACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Además se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.10 Reconocimiento de los Ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de sus productos o servicios previstos en el curso normal de sus operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados. Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se hubieren provisto los servicios.

2.11 Costos y Gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.



Sr. John Mora

GERENTE GENERAL

Ximena Betancourt

CONTADORA